

LA PROVINCIA

El ejemplar 5 Cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Huelva, un mes 1,50 Pta.
Fuera, trimestre. 4,50
Extranjero, un año 36,00

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

Redacción y Administración: CASTELAR, 4
Teléfono núm. 144

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXXVIII.—Número 8.543

DIARIO DE LA MAÑANA

VIERNES 31 de Marzo de 1911

BORINES

La mejor Agua de Mesa conocida

ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINO. SIN RIVAL

Pídase en farmacia y Droguerías

Depósito en Huelva: Castelar, 13, bajo

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.
HUELVA

COGNAC EUSTAQUIO JIMÉNEZ
Representate: Don OSCAR JANSEN

COLEGIO DE SAN JOSE

Premiado con Medalla de Oro

1.ª y 2.ª Enseñanza

Pilotos.—Capataces y Ayudantes de Minas.—Contadores Mercantiles.—Magisterio.—Preparación para ingresar en las Academias Militares y en las Escuelas de Ingenieros—Dibujo y Lavado.

SE ADMITEN INTERNOS

HUELVA CASTELAR, 13

Director: Juan de Toledo

José M.^a Méndez y Camacho
MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Curación rápida y segura de la Sífilis por el 606, según la práctica seguida en los Hospitales de Madrid y París.
Aplicación de dicho medicamento en inyección intravenosa, única recomendada para la curación pronta y eficaz, teniendo la ventaja de no provocar dolor alguno al paciente.

Horas de consultas: De 12 á 2, gratis á los pobres de 1 á 6

Vázquez, López 21

HUELVA

SIMON MARCO Gran Fábrica de MUEBLES de todas clases
Especialidad en MUEBLES CURVADOS
a cargo de JULIO DUTOIT

Precios de fábrica
En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos. * Se instalan mobiliarios completos dentro y fuera de la Capital, encargándose de todas clases de tapicería y cortinajes. * Se construyen muebles á gusto del comprador. * Se dan facilidades en los pagos sin aumento en sus precios.

SOLIDEZ, ELEGANCIA y ECONOMÍA Ernesto Deligny, 2 (antes BOGAS) Suorales en las prino-pales Capitales de España

Anastasio Barrero de las Heras

CEREALES Y BANCA

HUELVA

Café tostado diariamente

CONSULTA GRATUITA de enfermedades de los ojos los martes, jueves y sábados

De 10 á 11 de la mañana

Por el médico Sr. REPISO en la farmacia del

Dr. Cordero Bel.—Rascón, 13.

"Fonda Nueva" José Luis Romero Mendoza ARACENA

Comerato trato ••• Excelente servicio ••• Habitaciones amplias ••• Comida abundante

Francisco Rodríguez Hidalgo PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR Sevilla 12, Huelva

Rogad á Dios en Caridad



POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. JOSÉ SÁNCHEZ MORA Y DOMÍNGUEZ

QUE FALLECIÓ EN HUELVA

el día 1.º de Abril de 1910, á los 62 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO

Su desconsolada viuda Doña Narcisca Estrada, su hijo Don José, hijo político, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Las misas que se celebren el día 1.º de Abril en todas las iglesias y capillas de esta capital, y en Moguer, así como la de Requiem, á las nueve y media, en la Parroquia de la Concepción, serán aplicadas por su alma, estando todo el día de Manifiesto el Santísimo Sacramento á la adoración de los fieles, en dicha iglesia.

Nobleza obliga

Estas líneas, firmadas van por el autor de las frases que han molestado al director de «La Justicia», originadas por la reproducción y comentarios que en su periódico hizo de una carta que Sánchez Dalp nos remitió.

Ex-director de este periódico colaboro en él de vez en cuando; y aquel día, el de la inserción de las molestas frases, con la venia del director, bajo mi exclusiva responsabilidad, y con el deseo de aliviar la tarea periodística de aquel número, que por diversas circunstancias tuvo que ser muy penoso, tomé la pluma para reflejar la indignación que me produjo el que «La Justicia» no solo reprodujese en una misma edición la carta de Sánchez Dalp y la de un tal Molina, ambas altamente depresivas para nuestra reputación, sino que comentase la primera de ellas, poniéndose al lado de Sánchez Dalp.

Es un deber que yo firme estas líneas y otro deber es, por aquello de que nobleza obliga, que deshega el equívoco á que haya podido dar lugar las dos frases á que hece referencia el director de «La Justicia» en su artículo de ayer 29.

Cuando dije que Huelva no tenía que agradecer nada al diputado por Aracena, como no fuera al director de «La Justicia», no pasó por mi mente otro concepto sino el del agradecimiento que el mismo director de «La Justicia» declara en dicho artículo: «las finas atenciones personales de una buena y antigua amistad», del diputado recibidas.

Y en cuanto á la frase de que el partido conservador le paga para que defienda á sus afiliados, no creo que pueda dar lugar á equívoco, porque todo aquel que estipula un servicio, mediante precio, no hay, á mi juicio, en castellano, otra palabra más propia que la de pago del servicio. Y cobrar lo que á uno lícitamente le deben no constituye ningún agravio. Y dije y vuelvo á decir que al director de «La Justicia» le pagan por defender la política conservadora.

Aquí está precisamente la madre del cordero. El director de «La Justicia» nos achaca que perjudicamos la campaña de Cala, porque combatimos al diputado por Aracena. Y si él juzga un deber defenderlo, nosotros reputamos un derecho poner de manifiesto la injusta y funestísima gestión de ese diputado para los intereses de Huelva.

Sánchez Dalp se ha debido limitar á exponer al gobierno la necesidad de comunicaciones de Aracena-ciudad, que es de todo el distrito la directamente interesada en el ramal que Cala ha prometido.

Y con evidente falsedad de la realidad, Sánchez Dalp, llevó á Madrid la representación de treinta pueblos, procurando un golpe de efecto en contra de la justa campaña de Huelva.

Sánchez Dalp, político de Sevilla, constantemente trabaja por su engrandecimiento, y hemos dicho en otra ocasión que es natural que así lo haga, porque allí vive, allí tiene numerosos afectos y allí posee cuantiosos bienes.

De Huelva solo se acuerda Sánchez Dalp para colocar á sus paniaguados en las dependencias oficiales.

Estos son los únicos favores que le debemos.

En cambio trabajando por el puerto de Sanlúcar del nuestro se consigue por ese hecho y por la fuerza y realidad de las cosas, en formidable enemigo de nuestra prosperidad.

Y cuando el porvenir de Huelva ofrece tan sombríos colores; pues no solo se proponen arrebatarlos el tráfico de nuestros minerales y de nuestro comercio, más también desamparar á nuestro puerto, dando en cambio al de Sevilla de un solo golpe siete millones de pesetas, y cuando sabemos que uno de los hombres que con más decisión ponen su voluntad al servicio de aspiraciones y proyectos ruinosos para nuestra capital, es el señor Sánchez Dalp, lo único que falta es que periódicos de Huelva, por deberes políticos, defiendan y ensalzen á tan funesto hombre para nosotros.

Ese proceder será muy político para el director de «La Justicia», y sin duda, lo sería en otras circunstancias. Pero en los presentes momentos, en que todo parece conspirar para el finis Huelva, juzgo de imprudencia suma que en Huelva, nuestra propia casa, se trate de enaltecer á quien conciente ó inconscientemente está haciendo el papel de verdugo.

F. Muñoz Perez

De Galaroza

Fallecimiento

En la mañana del domingo 26, llegó procedente de Almonaster, el vecino de esta villa Juan Manuel González Muñoz que en la mina de La Concepción fué herido gravemente en la noche del 11 del corriente por su primo Rafael Pérez González.

En buen estado relativamente se mantuvo hasta las tres y media de la tarde, á cuya hora comenzó á arrojar sangre por la boca y nariz quedando muerto á los dos ó tres minutos.

Practicada la autopsia al cadáver por el médico forense del distrito, don Lucas Bienes Dorantes, auxiliado por los titulares de esta villa don Emeterio Ray Moure y don Luis Velasco Coffin, resultó haber fallecido de una hemorragia interna á consecuencia de la herida que le infirieron.

Descanse en paz y reciban su esposa y demás familia la expresión de nuestro pésame más sincero.

El Corresponsal.

28-3 1911.

Desde Ayamonte

Un querido amigo nuestro don Manuel Pérez Feu, abrió un concurso de cuentos literarios entre los aficionados, vecinos de esta ciudad, ofreciendo al efecto un premio en metálico, al autor del que reuniera las condiciones establecidas y lo mereciera á juicio del Jurado, constituido por el señor Pérez Feu, don Antonio Domínguez Ortiz y don Emilio Martín Bogarín.

Los trabajos presentados al concurso en el despacho del señor Pérez que se conoce aquí con el nombre de *Ateneo de Talía*.

El día 26 dió su fallo el Jurado en la forma siguiente:

Primer premio: «El Rosario del amor», cuento original de don Vitaliano Gómez, corresponsal de LA PROVINCIA.

Segundo premio: «Caricatura» cuento original de D. José Jimenez Barberi.

Se recomendaron además otros cuatro trabajos.

La iniciativa del Sr. Pérez Feu por contribuir al estímulo de la cultura de su pueblo, merece todo género de encomios.

C.

2-3-911.

La Familia

La Casa Editorial Bailly-Baillière ha enriquecido su importante Biblioteca Filosófico-Sociológica con un nuevo é interesante volumen, titulado «La Familia», debido á la pluma del insigne Profesor de la Facultad de Letras de París, D. Pablo Janet.

Esta obra fué premiada por la Academia Francesa, y la versión española es tan esmerada y correcta, que en todos sus capítulos se refleja fiel y exactamente el pensamiento del autor, siguiéndose su mismo orden y método y conservándose en un todo la pureza de sus doctrinas.

El presente libro es, pues, un trabajo de filosofía media, ni científica ni elemental, pero útil é indispensable á todas las clases sociales, apuntando las ventajas de la familia, virtudes que requiere y sacrificios que lleva consigo.

En diferetes capítulos trata de la vida de familia, el marido, la mujer, el hijo, la hija, los hermanos y los parientes.

Y en el último capítulo se hace un estudio completísimo de la evolución sufrida por la familia desde los tiempos primitivos hasta nuestros días, extendiéndose considerablemente en el siglo XIX para demostrar su influjo en ella, así como el espíritu de rebeldía existente en la sociedad actual y el hastío é indiferencia de los individuos que la forman.

De venta en todas las librerías y en la de su Editor, Sr. Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, al precio de 3 pesetas en rústica y 3,50 encuadernado.

LA REVISION DEL PROCESO FERRER

OTRAS INFORMACIONES

Conferencia del día 30 á las 19

VALORES PUBLICOS

Madrid 30	84'90
4 por 100 int. p.	8'65
cls París	00'00
cls Londres	

FABRA

Consejo en Palacio

Madrid.—D. Alfonso llegó de Sevilla en el rápido y se dirigió á Palacio, donde poco después de su llegada reunieron como de costumbre en consejo bajo su presidencia los ministros.

Según las referencias oficiosas en este consejo no se trató de nada que ofrezca particular interés.

El Sr. Canalejas analizó en el obligado discurso según esas referencias, la situación de la política internacional, dando cuenta al rey de varias cosas relativas á nuestras relaciones con Francia, que según la misma referencia no son desagradables.

Dió cuenta también el presidente al soberano de la situación del curso de los debates parlamentarios y sin nada más de interés, quedó terminado el consejo.

Firma y audiencias

Madrid.—Terminado el consejo don Alfonso sancionó con su firma varias disposiciones que no ofrecen interés y concedió luego varias audiencias.

Jura de banderas

Madrid.—La jura de la bandera por los nuevos reclutas tendrá lugar este año en Madrid en los días últimos del mes de Abril próximo.

Las plantillas de la Armada

Madrid.—El rey ha firmado el decreto autorizando la presentación en las Cortes, del proyecto de modificación de las plantillas de la Armada.

Habla Canalejas

El debate Ferrer.—Preocupación.—Lo de Zaragoza.

Madrid.—Hemos hablado con el Sr. Canalejas, quien nos ha dicho que en su discurso de don Melquiades Alvarez y que lo mismo cree del que pronunciará luego el señor Salillas.

A este le contestará el ministro de Fomento.

—Se nota al Sr. Canalejas preocupado con motivo de la contestación que tiene que dar al discurso de don Melquiades Alvarez.

—Oficialmente se sabe que está conjurado el conflicto de los huelguistas de Zaragoza.

Los viajes del rey

Madrid.—El rey marcha esta noche á Sevilla y regresará á la Corte el próximo miércoles.

CONGRESO

(Sesión del día 30 de Marzo)

Animación.—Precauciones.—Conferencias.—Lo que ocurrirá.

La sesión del Congreso despierta hoy igual expectación que la de ayer. En los alrededores de la Cámara se han adoptado las mismas precauciones que en días anteriores.

El conde de Romanones conferenció antes de comenzar la sesión con los Sres. Canalejas, Azcárate, Melquiades Alvarez y Albornoz sobre el curso del debate.

Los nacionalistas intervendrán en él y se dice que el Sr. Cruells dirá cosas sensacionales.

Melquiades Alvarez y Lerroux conferenciaron también extensamente antes de comenzar la sesión.

SENADO

(Sesión del día 30 de Marzo)

Presidió Montero Rios, careció en absoluto interés y como ayer se levantó muy temprano.

Consejo de guerra

El Ferrol.—Ha comenzado el consejo de guerra contra un teniente coronel de infantería de Marina que distrajo cantidades de la caja del cuerpo.

Conferencia del día 31 á la una

CONGRESO

Empieza la sesión.—Segue su discurso don Melquiades Alvarez.

A la hora de costumbre ocupa el conde de Romanones su sitio de la presidencia y declara abierta la sesión.

La Cámara presenta animadísimo aspecto.

Las tribunas están atestadas y en los escaños hay muchos diputados y senadores.

Los diputados conservadores están todos presentes como ayer.

Se concede la palabra á don Melquiades Alvarez que reanuda su discurso en medio de enorme expectación.

Empieza el ilustre orador diciendo que se encuentra enfermo y fatigado.

Recuerda que como ya dijo ayer, tiene la profunda convicción de que Ferrer es inocente y la sentencia porque se le condenó notoriamente injusta.

Expresa que juzga ilegal el desglose de la causa contra Ferrer, de la general de los sucesos de la semana roja.

Trataré—dice—de probar la injusticia de la sentencia y la legalidad en que se funda la petición de la revisión del proceso.

El capitán general de Cataluña—agrega—demostró grande parcialidad y malquerencia contra el reo.

Esto se demuestra en el desglose de la causa y en un oficio que dirigió al auditor general Sr. Pastor, preguntándole cuál era la manera más rápida de castigar al procesado.

Esto es tanto como si dijera: Dígame cuál es el medio más rápido para fusilar á Ferrer. (Enorme sensación).

¿Por qué—pregunta—no lo hizo lo mismo con el resto de los procesados con motivo de los sucesos?

Si hubiera sido procedente el desglose de la causa, lo hubiera hecho el juez militar y no solo no lo hizo éste, sino que tampoco lo pidió el auditor sin la previa excitación que hubo de dirigirse al general Santiago.

La conducta del capitán general obedeció á órdenes secretas del gobierno ó en otro caso, á un espíritu de marcada hostilidad contra Ferrer.

Cita luego el orador el artículo 403 del código de justicia militar, que en su apartado tercero trata del desglose de piezas de los sumarios y dice que en el caso de Ferrer no procedía, por la razón de que las pruebas que se tenían de su culpabilidad eran inconcretas y vagas.

Analiza las pruebas que había contra D. Emiliano Iglesias y el entonces general de Cataluña Sr. Zurdo Olivares, testigos presenciales de los hechos, y dice que eran de mayor culpabilidad que las pruebas contra Ferrer.

Define la pena que como inductor y como ejecutor de delitos de aquella naturaleza corresponde y relacionando esto con lo antes dicho pronuncia esta frase don Emiliano Iglesias está aquí ahora en los escaños y el señor Zurdo Olivares se pasea libremente. (Rumores en los bancos ministeriales, bravos y aplausos de algunos republicanos).

En la sentencia del proceso Ferrer concurrieron para determinar su injusticia, de una parte los efectos de la legislación, de otra, la sugestión de los jueces.

El desglose de la causa fué ilegal y hecho ni más ni menos que en cumplimiento de una orden del capitán general de Cataluña.

El juez instruyó el proceso tendenciosamente y con falta de pruebas.

Se llamó á declarar de propósito únicamente á quienes se creyó que podían deponer en el sumario contra Ferrer.

La ley—dice—no autoriza tales abusos. Hubo, pues, amañado producto quizá de aviesas pasiones. (Rumores).

Censura otros actos del capitán general y exclama:

¡Ahl! Seguramente por tener el señor Maura una conciencia de hombre honrado y siendo como es, un esclarecido jurisconsulto, ha debido sentir en ella crueles mordeduras.

Yo no creo que ahora se repita lo de entonces, porque sé que el Sr. Canalejas sabe muy bien que tiene que mirar no solo á España, sino á Europa. (Sensación).

Por eso creo que no será su conducta igual á la de los conservadores, porque los liberales y los demócratas con nosotros lanzamos del poder al señor Maura.

Ahora, los liberales y el Sr. Canalejas tienen que afirmar su juicio ante Europa.

El Sr. Maura, por su terpedad ciega, se hizo incompatible con los sentimientos de humanidad de la opinión de Europa. (Rumores).

Cita varios testimonios favorables á Ferrer que hay en el folio 360 del sumario, de los que dice tachó el auditor, lo que favorecía al reo para solo dejar lo que le perjudicaba. (Sensación).

No me importa—dice—que se sonrían los conservadores.

Para esa actitud tengo yo un gesto

de desdén. Lo que me interesa es que la opinión y el gobierno no se oponga á la revisión del proceso.

(La censura ha mutilado aquí los despachos de nuestro servicio telegrafico. Algo muy duro ha debido decir el orador. Sólo nos deja la censura estas dos palabras: Rumores prolongados.)

Niega que se considera á Ferrer como el fiscal lo hizo, como autor de los sucesos ocurridos en Premiá de Mar.

Para llegar á este fin se premió á los delatores y se mutilaron las pruebas del sumario.

Se niega al hacer la prueba la intervención que debieron tener en ella las personas afectas á Ferrer que estaban en Jaen desterradas y no se las llama para declarar.

Expone luego que en 24 horas se hizo todo, negándose el tribunal á admitir gran parte de la prueba por haber transcurrido el plazo de los edictos, cuando siempre se admiten las pruebas hasta dos días después de elevadas las causas á plenario.

Vuelve á examinar todo el proceso analizando las pruebas testifical y documental, para demostrar que todas eran vagas.

Señala el hecho de que los testigos reconocieron á Ferrer por un ventanillo de la cárcel, estando afeitado y con un traje diferente al que ordinariamente usaba.

¿Sómos acaso—pregunta—una sociedad de imbéciles é idiotas, para que elevemos este testimonio que repugna al sentido común, á la categoría de prueba?

Además ¿si hubiera sido jefe de la rebelión no le hubieran reconocido todos?

Nadie ha visitado las barricadas, de cuantos acusan á Ferrer, pero éste era sospechoso desde la bomba de la calle Mayor y estaba vigilado.

¿Cómo, pues, todos los agentes de la autoridad declaran que no le vieron durante los sucesos?

Las autoridades judiciales hacen un registro en su domicilio y nada encuentran. Viene luego la policía mandada por el Sr. La Cierva y encuentra proclamas y documentos que la autoridad judicial no halló.

Esas proclamas—dice—están escritas que el juez atribuye á Ferrer, éste no las reconoce y además están hechas hace 17 años.

El señor Canals: El propio Ferrer manifestó lo contrario.

Melquiades Alvarez: Solo queda la declaración del corresponsal de «El Siglo Futuro», quien dice, que le pareció ver á Ferrer capitaneando los grupos.

Esto, así, porque sí, lo dá el fiscal por cierto.

Tiene algo de extraño que el juez atendiendo al fiscal...

El señor Amado: Y á su conciencia.

Melquiades Alvarez: S. S. sabe el mecanismo de los consejos de guerra y está convencido de que los oficiales que lo forman no pueden estudiar el sumario.

Sigue exponiendo la precipitación con que se llevó al fiscal la incoación del sumario. Si queréis que lo pruebe—dice—leeré párrafos del resumen que aquí se ha repartido.

El ministro de la Guerra: Ahora mismo.

Melquiades Alvarez: El juez omite la declaración del jefe de policía en la parte en que aseguró no poder precisar quienes eran los directores de la rebelión. (Rumores).

El señor Cierva: Estoy seguro de que S. S. rectificará más tarde.

Melquiades Alvarez: El juez atribuye á un testigo la declaración de que Ferrer desapareció de Masneu. (Rumores y protestas de la mayoría.)

Los republicanos gritan: ¿Qué queréis?

Los ministeriales replican: Exactitud.

El señor Alvarez sigue imperturbable, censurando duramente al gobierno conservador, que por orgullo, más que por dignidad, no aconsejó al Rey el indulto.

Yo he oído decir en algunos sitios, que Ferrer estuvo bien fusilado, sino por este delito, por otros muchos.

Desde el fondo de mi conciencia me parece escuchar contra esas frases una protesta universal.

Cuando la justicia por razones políticas se ausenta de los tribunales surge del pueblo. (Aprobación en los bancos de los republicanos).

Contesta el jefe del Gobierno

En medio de gran expectación se levanta á hablar el Sr. Canalejas.

Comienza recordando que se trata de un fallo que tiene toda la santidad de la cosa juzgada.

Al escuchar—dice—á don Melquiades Alvarez yo volvería la vista hacia los dignos jueces militares que cumplieron austeramente su deber, pese á las circunstancias excepcionales en que se encontraban.

Esto me es preciso, porque al par de velar por la justicia yo tengo que velar por la tranquilidad del Estado. (La mayoría dice: ¡Muy bien!)

Don Melquiades Alvarez ha vertido aquí conceptos que se salen fuera de los límites del debate, pues atacó una ley que es el fundamento de la organización del Ejército, que precede al reclutamiento. (Protestas de los republicanos).

Si no queréis conmovir al país tenéis en las propias leyes el camino para lograr vuestras reivindicaciones, sin venir aquí con la pretensión de subvertir los poderes constitucionales convirtiendo á la Cámara en convención.

Se muestra extrañado de los ataques que don Melquiades Alvarez ha dirigido al código de justicia militar, cuando en su confección intervinieron liberales y republicanos.

Yo sé que algunos detalles de procedimiento merecen reforma y el gobierno no se opone á ella, pero esta es una reforma legislativa que ya habrá ocasión de emprender.

Entretanto yo afirmo que esa sentencia es justa y definitiva y temo mucho que sea esta campaña el comienzo de una serie de actos que todos habremos de reprobar.

A mí no me toca en este caso impugnar ni defender. Yo no puedo examinar el proceso porque solo es mi deber velar por el exacto cumplimiento de las leyes.

Yo aprobé el discurso del Sr. Moret cuando se dió lugar á la caída del señor Maura, pero en ese discurso no se habló del proceso Ferrer, sino de la conducta del partido conservador.

No hemos, pues, variado los liberales en la línea de conducta á que entonces nos ajustamos y siempre hemos de seguir.

El general Aznar—dice—es un antiguo parlamentario y como representante que es aquí del poder real, hubiese llegado á un verdadero estado de anestesia si no hubiera protestado de frases y conceptos que se prestan á interpretaciones de sentido y pudieran parecer falsamente, desde luego ofensivos para el Ejército, ó recaer en desdoro de la disciplina militar.

Ruega á todos que el debate se encauce dentro de los naturales límites de la prudencia y de la normalidad, porque así conviene para los intereses generales del país.

Yo no quiero ejercer la más pequeña coacción sobre nadie, pero recuerdo á todos que hay asuntos que reclaman con urgencia la atención del Parlamento.

La prudencia señores, me impide colocarme en distinto lugar, del que me veis colocado. (Aplausos de la mayoría).

Rectifica Melquiades Alvarez

El Sr. Alvarez rectifica diciendo: Nosotros nos proponemos presentar en forma legal una proposición pidiendo la revisión del proceso, en forma legal también.

Yo pido además que se reforme la ley de justicia militar en cuanto significan las consecuencias de este proceso.

Respecto á las campañas que hicimos juntos liberales, demócratas y republicanos, ya hablaremos en otra ocasión.

Habla el Sr. Dato

Se levanta el Sr. Dato y también hay en la Cámara grande expectación por oírle.

Comienza recabando para el partido conservador todas las responsabilidades que puedan corresponderle por sus actos de gobierno.

Defiende el código de justicia militar y sostiene que la parte que se refiere á la incomunicación de los reos es análoga á la de la ley de enjuiciamiento civil.

No seguiré yo á D. Melquiades Alvarez en el examen minucioso que ha hecho de la causa, pero sí declaro que me duelo de las inexactitudes en que ha incurrido.

Estimó que el gobierno conservador cumplía su deber no aconsejando la concesión de la gracia de indulto. Aquí se ha hablado mucho del proceso Ferrer y de la represión de los sucesos de Barcelona.

Nadie—agrega—habló en cambio de los actos realizados por los rebeldes.

Recuerda la intención de éstos, de restar fuerzas á la Patria para su defensa en el Rif.

Esto fué—dice—lo que guió los primeros hechos que ocurrieron en Barcelona.

La conciencia pública aprobó la represión como proporcionada á los sucesos.

La campaña hecha en el extranjero, principalmente en Francia, en pró de la revisión del proceso Ferrer me duele, más que por ninguna otra razón por el hecho de que los republicanos españoles han atendido excitaciones que ofenden á la Patria y agravian al Parlamento español.

Lee párrafos de *La Humanité* y sostiene que la campaña la hacen los anarquistas compañeros de Ferrer.

Protesta de que se llame sanguinario al señor Maura que fué quien indultó á Nakens y á los presos por los sucesos de Alcalá del Valle y quien concedió la amnistía al señor Lerroux.

Para probar que no procedía aconsejar el otorgamiento de la gracia de indulto á Ferrer, recuerda el proceder de las Cámaras cuando los sucesos de Santa Coloma y Farnés, leyendo los fundamentos en que se apoyaron para no indultar á los reos. (Aplausos de los conservadores).

Habla Melquiades Alvarez

El diputado republicano habla para decir:

Quiero hacer constar que yo no he tachado de sanguinario al señor Maura.

No me confunda—dice—S. S. con nadie.

A Romeo no se le oye

Interviene en el debate el Sr. Romeo, que está disfónico y apenas se le oye.

Dice que don Melquiades Alvarez no le ha convencido de la inocencia de Ferrer, pero que el gobierno conservador hizo mal en no aconsejar el indulto.

Los diputados se acercan al orador en vista de la imposibilidad de oírle.

Por esta razón deja de hablar el señor Romeo.

Salillas no quiere hablar

Se concede la palabra al Sr. Salillas, que en vista de lo avanzado de la hora, ruega se suspenda el debate hasta mañana.

El Sr. Ossorio Gallardo hace el mismo ruego, y con ellos reiteran la petición otros diputados.

Se suspende el debate, advirtiendo el Sr. Romanones que mañana comenzará la sesión á las 3 y media y que si los diputados que tienen pedida la palabra no la usan, se dará por terminado el debate.

Por no estar el Sr. Lombardero en la Cámara, no se sigue discutiendo el proyecto de ley sobre exacciones locales, y se levanta la sesión.

El rey á Sevilla

Madrid.—En el rápido regresó á Sevilla don Alfonso.

Le despidieron en la estación la reina madre, los infantes y el gobierno.

Cosas del debate Ferrer.—Comentarios y anuncios.

Madrid.—Tan pronto como el señor Dato terminó su discurso, la mayor parte de los diputados abandonaron el salón de sesiones, fatigados por la prolongación exagerada del debate, visto que su momento culminante pasó ya en la sesión de hoy.

Se han hecho muchos comentarios de los discursos.

El de Melquiades Alvarez superó al de ayer y generalmente se elogiaba la habilidad con que le contestó Canalejas.

Terminada la sesión, los señores Dato, Canalejas, Valarino, García Prieto y los demás ministros, cambiaron impresiones.

Luego fueron todos á despedir al rey.

El debate terminará con la presentación de una proposición de ley pidiendo la derogación ó modificación del código de justicia militar y la revisión del proceso Ferrer, condenando la conducta política del gobierno del señor Maura.

Esta tarde hacían ya trabajos para ello los republicanos.

La prensa y el debate Ferrer

Madrid.—Todos los periódicos de la noche dedican extensísima información á la sesión del Congreso.

La prensa republicana dedica frases de encomio á Melquiades Alvarez, y de la intervención de Canalejas en el debate, dice, que sólo hizo salvarse, dejando á Maura y La Cierva, que se defendían solos.

Respecto al discurso de Dato la ma-

yor parte de los periódicos dicen que estuvo poco fuerte.

«La Epoca» quita importancia á cuánto ha dicho don Melquiades Alvarez, de quien dice que solo asusta por su oratoria.

La Corte en Sevilla

Sevilla.—Hace mal tiempo. La reina habló por teléfono con su esposo y supo que éste irá el sábado en tren especial al Arsenal de la Carraca.

Los cañeros alzan su voz

Granada.—El vecindario de Salobreña se manifestó contra la baja del precio de la caña de azúcar.

Se acordó negarse al pago de los tributos y que dimitan todas las autoridades, si no se atienden sus peticiones.

Marchó á Madrid una comisión á gestionar el asunto.

De Barcelona

Barcelona.—Continúa la marejada que reina en el campo carlista.

—El fiscal de la Audiencia marchó á instruir diligencias sobre el descalabramiento de Olesa.

—En las obras de la iglesia de Santa Ana se cayó un andamio y un obrero resultó gravemente herido.

—Los tipógrafos han publicado una hoja negando que Ferrer les diera cantidad alguna cuando empezaron los sucesos de la semana trágica.

—Weyler irá á Madrid á principios de la semana próxima y de allí irá á Alicante.

—Hoy reunidas varias entidades acordaron pedir la derogación de la ley de jurisdicciones y celebrar el domingo un mitin monstruo.

En desagravio

Bilbao.—En la basílica de Begonia se celebró una función de desagravio á la Virgen de los Desamparados, con motivo de las frases de Azzati.

¿Se puede vivir?

Murcia.—Al bajar el puente un carruaje se le rompió el juego de ruedas delantero y penetrando el coche en un café, rompió cristales, mesas y sillas, hiriendo gravísimamente á un pacífico parroquiano.

Sección Local y Provincial

—Traslado—

A petición propia ha sido trasladado al Distrito minero de Córdoba el ingeniero D. Emilio Izardí Vasconi, que prestaba sus servicios en esta Jefatura.

Para sustituirle ha sido designado D. Rafael M.^a Prieto Carrasco, que ha reingresado recientemente en el Cuerpo.

Pedid en la Cervecería Viena cogna de Eustaquio Jiménez.

—Fallecimiento—

En la madrugada de ayer dejó de existir la respetable señora de nuestro amigo el vicesecretario de esta Audiencia provincial D. Gonzalo Fernández de Castro, conde de Du-Queene.

El cadáver de la aristocrática dama será embalsamado y trasladado á Madrid, donde recibirá sepultura en el panteón propiedad de su familia.

Al Sr. Fernández de Castro testimoniamos el sincero pesar que sentimos por la desgracia que le aflige en estos momentos.

—La defensa de Huelva.—

A las 4 de esta tarde se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento una reunión magna de las fuerzas vivas de la ciudad con la junta de defensa nombrada últimamente, para ocuparse de la cuestión del ferrocarril de Oals.

—Cese.—

Ha cesado en su cargo el ingeniero D. José M.^a López Callejas, que venía prestando sus servicios en este Distrito minero.

El Sr. López Callejas ha sido trasladado al Distrito de León.

Pedid en el Café Nuevo Mundo Cognac de Eustaquio Jiménez.

—Minas—

Por don Andrés Marquez Ortiz se ha presentado una instancia de registro de 80 pertenencias de minas de mineral de hierro con el nombre de «La Imperio», en el término de Calañas.

—Don Victor Prevost, en representación de la Sociedad francesa Piratas de Huelva, ha presentado el papel de pagos al Estado correspondiente, para el reintegro de los títulos de propiedad de la demasia «2.^a Herrero» y demasia á «2.^a Fernando».

—Don Carlos Doetch ha presentado el papel necesario para el reintegro del título de la mina «Diador».

—Temporada de género chico.—

Se dice que pasada la cuarecena abrirá sus puertas el Teatro Cómico con una compañía de género chico, tal vez la que dirige el popular maestro Guarddón.

—Natalicio—

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la joven esposa de nuestro amigo don Jerónimo Cerisola, cónsul de Venezuela.

Nuestra enhorabuena á los padres.

—Viajeros.—

Ayer pasó el día en ésta nuestro amigo don Antonio Pino, el cual regresó á Jabugo en el correo de esta mañana.

—Ha marchado á su finca «Villa Amelia», del término de Gibrleón, la apreciable familia de nuestro estimado amigo don Enrique Castillo y Artacho.

—Se encuentra en ésta el distinguido joven jerezano don Diego de Agreda y González, de la respetable casa González, Byass & C.^a Ld. de Jerez.

—Las conferencias del Instituto—

Con motivo de la serie de conferencias comenzadas en el Instituto, el director de dicho centro Sr. Cruz, ha recibido la siguiente carta:

«Sr. D. Lorenzo Cruz, director del Instituto de Huelva.

Muy distinguido señor: Muchas, muchas gracias por su efusivo-saludo y mil plácemes por el admirable éxito de la inauguración de las conferencias propagandistas del gran periodo español de 1810 á 1813. Sigo ese empeño con vivísimo interés.

Ya usted sabe bien la participación que he tomado y como presidente de la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo en el curso de conferencias de Historia Política contemporánea de España.

El éxito de esta empresa ateneísta es alentado. Sin embargo no he podido conseguir que fuera de Madrid se haga cosa analoga. Por esto aplaudo calurosamente lo que ustedes realizan en Huelva.

No quiero decir á usted nada de nuestro querido y entusiasta amigo el señor Marchena Colombo. Todo debo esperar de él. Su cariño le autoriza para muchas cosas. Mis pequeños méritos se reducen á la fé en las ideas y la perseverancia en los empeños. Acepte usted el testimonio de mi gratitud y la expresión de mi simpatía.

Quedo suyo atto. s. s., Rafael M. de Labra.»

—Destino—

La Comisión provincial ha designado al probo empleado de la Contaduría de la Diputación don Manuel Lucena, para que preste sus servicios en la Casa-Cuna de Ayamonte.

—Viene el arzobispo.—

Mañana llegará el arzobispo de la diócesis Sr. Almaraz, que dará su bendición al nuevo edificio de las escuelas del Polvorín.

Como en sus anteriores viajes á Huelva, el Sr. Almaraz se alojara en el domicilio de la respetable señora viuda de Cano.

—Ayuntamiento—

Por falta de número de concejales, no celebró anoche sesión la Corporación municipal.

ÚLTIMA HORA

(Por telégrafo)

El rey felicita á Canalejas. --El debate Ferrer aún traerá sensaciones.--- Pesimismo.---¿Crisis?

Madrid.—(Urgente)—El rey al tiempo de marchar á Sevilla felicitó al jefe del gobierno por su intervención en el debate Ferrer.

Este aún nos reserva sensaciones, pues se dice que el señor Corominas hará cuando intervenga en él, revelaciones de importancia y que relatará hechos del proceso de Montjuich.

Aumenta sobre todo entre determinados elementos el pesimismo respecto á las consecuencias del debate.

Otra vez se vuelve á hablar de crisis y se dice que Aznar sigue molesto apesar del capote que le tendió en la sesión de hoy el señor Canalejas.

Fábricas de Mosáicos

y almacenes de materiales de construcción

GONZÁLEZ HERMANOS, S. EN C.

SEVILLA: O'Donnell, 38

CORDOBA: Gran Capitán, 19

HUELVA: Palacio, 12

Aparatos sanitarios. - Vidrios. - Cerámica Artística

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros

Capital: 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 ptas., desembolsado.

Autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909. Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

+++++

Jovellanos, 5, Madrid Apartado, 397 Teléfono, 2.815

+++++

Seguros Mútuos de Vida Cooperativas Mútuas de Supervivencia Previsión y Ahorros * Seguros de Quintas

Inspector delegado en **Don Juan Vázquez Hierro,** Andaluza y Canarias: Alfonso XII, 6 principal.—HUELVA

Representantes en todas las poblaciones y capitales de España

Colegio de San Casiano
Cánovas, 44 (antigua Bodega de La Victoria)

1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES

Hermoso edificio donde se han hecho grandes reformas para adaptarlo á las exigencias de la enseñanza moderna, con amplias clases, espacioso patio, jardín, etc., etc.

Curso 1909-1910.—Premios 82, Sobresalientes 160, Notables 124, Aprobados 189 y Suspensos 3.

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

Consultorio médico-quirúrgico general y especial de las enfermedades del aparato genital y urinario

á cargo del Profesor **Don Antonio Millares Mañana** Especialista de la Escuela de Madrid

Consultas los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES de 3 á 5 de la tarde Calle Monjas, núm. 15.

Tratamiento moderno de venéreo y sífilis; análisis físico-químicos y microscópicos de orinas, uretroscofia, cystoscopia, cateterismo ureteral, separación de desorinas, examen funcional del riñón, y en fin, cuantos procedimientos de investigación son necesarios para el mejor diagnóstico de las enfermedades.

El Rey de los CAFÉS TORREFACTOS

El mejor, el más selecto por su calidad y exquisito aroma

Pedid en todas partes la marca **EL LEON**

RAMOS Y GONZALEZ, Fregenal de la Sierra (Badajoz)

ARTÍCULOS Y EFECTOS para CAZA

ESPECIALIDAD en Cartuchos cargados



ESCOPEYAS FINAS DE VICTOR SARASQUETA. - EIBAR

Enrique Gómez Hierro.-Sagasta 23, Huelva

Banco de Cartagena

SUCURSAL DE HUELVA

Capital: 10.000.000 de Pesetas

(Completamente desembolsado)

Caja de Ahorros al 3 por 100 de interés anual

Saldo anterior	Ptas. 14,960,280,98
Imposiciones durante la semana	336,866,05
SUMA	15,297,147,03
Reintegros	313,936,01
SALDO	14,983,211,02

Sucursales en la región de Levante de Andalucía y Norte de Africa.

A las cuentas corrientes á la vista abona el 1 por 100 de interés anual.

Cartagena 11 de Marzo 1911

Papel del Estado

Joaquín Domínguez Roqueta

Corredor de Comercio Colegiado

Operaciones de Banca

¿ Sufre v. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oidos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliata á quien lo pide.



Lamparas A. E. G.

25, 32 y 50 bujías, 200 voltios á 3 pesetas

MUÑIZ, 10, Tetuán, 10

Lámparas Philips

25, 33 y 50 bujías, 200 voltios, á 3,75 pesetas

MUÑIZ, 10, Tetuán, 10

Gran surtido en Aparatos para gas, electricidad y telefónicos, de última novedad.

MUÑIZ, 10, Tetuán, 10

Caller de dorado, niquelado y plateado por la galvanoplastia, bronceado, empavonado y matear al ácido, papel busca polo.

MUÑIZ, 10, Tetuán, 10



Francisco Ferrer
Maestro antiguo portugués

Hace toda clase de pozos, norias, galerías subterráneas, cáuces, saneamientos de marismas y toda clase de trabajos hidráulicos.

Se suministran presupuestos gratis Aljaraque, (Huelva)

Laboratorio Químico de Análisis DEL Dr. Cordero Bel

Análisis de aguas, vinos, aceites, carbonos, abonos, tierras, minerales, orinas, esputos, sangre (para el diagnóstico de las sífilis), etc.

Rascón 13, Huelva

LABORATORIO QUIMICO DE A. AMOUROUX Y L. FONTAINE
Ingeniero Químico Ingeniero Agrónomo

BILBAO HUELVA
Calle de Lazaretagui, 21 Sevilla, 21 y 21 dopl.

ESPECIALIDAD en Análisis de Minerales, Metales, Abonos, Tierras, Carbonos, etc.

Contratos para m. n. s. á precios reducidos

Desmuestro y comprobación de peso en cualquier punto

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS del Doctor Daniel Caballero, en Cortegana

Extracción de Cataratas y toda clase de operaciones de cirugía ocular

TAUCHNITZ EDITION
NEW AND BRAUTIFUL COLLECTION OF BRITISH AUTHORS
Papelería Inglesa.

OFERTAS Y DEMANDAS

Se arrienda
una habitación amueblada con balcón á la calle en el piso principal de la calle Carmen número 3.

SE VENDE
Una magnífica mesa «Ministro» Papelería Inglesa darán razón.

OCASION
Se vende muy barata una caja registradora «National» completamente nueva Bazar Mascarós HUELVA

Se ceden
dos bonitas y cómodas habitaciones amuebladas con balcones á la calle y luz eléctrica. En la Papelería Inglesa darán razón.

THOMAS MORRISON & Co. Ld.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)
HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerale, Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

- INGERSOLL-RAND Co.—Perforadoras, Compresoras, etc.
- SANDERSON BROS & NEWBOULOT.—Aeros, Palas, Limas, etc.
- Sté. MINIERE ET METALLURGIQUE DE PENARROYA.—Sulfato de Cobre.
- COMPAGNIE FRANÇAISE DES METAUX.—Planchas, Tubos, Cobre, Latón, etc.
- JAMES EADIE & SONS.—Tubos forjados.
- DAVEY PAXMAN & Co.—Motores de gas pobre
- Geo. CRADOCK & Co.—Cables de acero
- JAMES CARRICK & Co.—Grúas eléctricas, etc.
- LA SOCIEDAD DE LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (Lloyd Alemán)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ld.)

Cemento "Heland"

Carburo "Faro,"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos

SUCURSALES:

- THOMAS MORRISON & Co. Ld.—17, Philpot Lane, Londres
- THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Plaza de Palacio, 16, 2.º, Barcelona
- THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Rasmpa de Uribarte, 1, Bilbao

SALOPINA

MUÑOZ Y PALACIAN

**Cura los dolores neurálgicos.
Cura los dolores reumáticos.
Cura los dolores de muelas.
Cura TODOS LOS DOLORES.**

Depositorio General: Casimiro Caballero-Sagasta, 5.- Huelva



LA CURACIÓN DEL

VENÉREO, SIFILIS, ANEMIA

solo se ha conseguido con los muy conocidos y MILAGROSOS

MEDICAMENTOS COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR
Estrecheces uretrales, Prostatitis, Glatitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los **CONFITES COSTANZI**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal.—CAJA, 5 Ptas.

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados **CONFITES ó Inyección Costanzi**.—Un frasco 4 Ptas.

Sifilis. CURA ION radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. CURA las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales, y cualquier clase de sifilis, sea ó no hereditaria.—Frasco de ROOB, 4 Ptas.

Anemia. Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **ELIXIR NUNO Musolina Costanzi**.—Frasco 7 ptas
En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos **COSTANZI**, aconsejamos lo verifique antes de viciarse el organismo con curas imperfectas, pues usin tolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.
Tos, bronquitis, catarra, asma. Su curación pronta, radical y segura con el **Contralaxis Grau Ynglada**.—Precio 3,50 Ptas.
Reumatismo y toda clase de dolor se cura con el antirreumático **Grau Ynglada**.—frasco 5 Ptas.
Desaparición del vello con el **Depilatorio Español**.—Precio 2,50.

PUNTOS DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO
AL POR MAYOR: **Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA.**
30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del consultorio médico: Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.
Pedir folletos, noticias y cuantos informes se deseen a su preparador.—**Grau Ynglada**. (Químico-farmacéutico).—Rambla del Centro, 30, bajos BARCELONA.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Huelva y su provincia:

José Aragón y Enos. Sagasta. 1



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 145
Depósitos: En Huelva: Farmacia de Casimiro Caballero Sagasta, 5.—En Ayamonte: Farmacia de José Gómez Morales.—En Gibraltar: Farmacia de J. Durán Millares. En Hinojales: Farmacia de José C Pena, calle Cerro, 29.
—En Huelva: Farmacia de Enrique Infante, Burgos y mazo, 9.—En Paterna del Campo: Farmacia de Tello y Flores

SECCION MARITIMA

Mareas

	Pleamar	Bajamar
Día 1	3 42 m. 4 01 t.	9,59 m. 10,18 n.

Dampschiffahrts-Gesellschaft "Neptun"

Amberes Huelva
Huelva Rotterdam
Rotterdam Amberes

El vapor alemán

KLIO

saldrá de este puerto a principios de Abril para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puertos y demás plazas importantes de Bélgica y Países Bajos.

Para demás informes dirigirse a su consignatario en Huelva

Odier 55 y 67

L. CLAUSSE.

Odenburg-Portugiesische Dampschiffs Rhederei

HUELVA - RIGA (Rusia)

El vapor alemán

Rotterdam

saldrá de este puerto a fines de Abril directamente para RIGA, admitiendo carga y pasajeros

Para informes dirigirse a Don Luis Clausse, ODIER, 55 y 57.

Servicio de Vapores directo a Burdeos

El vapor inglés

Ferraline

saldrá directamente de Huelva para Burdeos el día 31 de Marzo.

Se recomienda este servicio por su esmero y rapidez para el transporte de vinos.

Para informes, a su consignatario: Fernando Suárez.

Compañía Sevillana de Navegación a vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la mañana.

El vapor español

CIERVANA

saldrá de este puerto el jueves 30 de Marzo para los de Oadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felid, Palamós, Cete y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

El vapor español

San Fernando

saldrá directamente para LIVERPOOL, el día 1.º de Abril próximo.

Consignatario: Don Fernando Suárez.

LINEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & Co., de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.

El magnífico vapor

LUSITANIA

saldrá el domingo 2 de Marzo para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse a su consignatario D. Fernando Suárez.



Societe Navale de l'Ouest

El vapor francés de 1.ª clase

Saint Jacques

saldrá de este puerto sobre el 15 de Abril admitiendo vinos y carga general para Havre, Rouen y París.

Para más informes dirigirse a su Consignatario Hugo Rowlett, Odier 15.—HUELVA.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

salida todos los viernes para Oadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felid de Guixols, Marsella, GÉNOVA y LIGURIA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández, Pinzón, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Morrison & Co. Ld.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje.

Camarotes amplios y cómodos.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entrados el día 16

Vapor español Serantes, cap. Elejaga en lastre de Cete a Morrison.

Laud español San Rafael, cap. Gamero con cal de Ayamonte a Aguilár.

Vapor inglés Benediek, cap. Balls en lastre de Génova a Río Tinto.

Vapor español Pizarro, cap. Osals con general de Amberes a M. Vázquez

Falucho español Gonzálo, cap. Garcés con sardinas de Ayamonte a Aguilár.

Falucho español Concepción, cap. Pérez con sardinas de Isla Cristina a Dominguez.

Laud español Pepito, cap. Delgado con mader de Cartaya a Aguilár.

Laud español Isabelita, cap. Gómez con mader de Cartaya a Manzanao.

Despachados

Falucho español Joven Miguel, cap. Garro en lastre para Ayamonte.

Falucho español, San Rafael, cap. Gamero con general para Ayamonte.
Falucho español Segundo, cap. Rodriguez en lastre para Sevilla.
Goleta español Vecedor, cap. Causillas con carburo para Sevilla.
Vapor español Pizarro, cap. Osals con general para Cádiz.

Entrados el día 17
Laud español Sta. Tereza, cap. Garcia con mader de Cartaya a Aguilár.
Vapor español Cabo S. Antonio, cap. Sánchez con general de Bilbao a Viuda de Sierra.
Vapor inglés Baron Kelvin, cap. Watt con general de Glasgow a Tharsis.
Místico español Virgen del Oármén, cap. Gómez con general de Cádiz a Aguilár.

Vapor inglés Westergate, cap. Rees en lastre de Lisboa a Poole.
Vapor alemán Maris Therese, cap. Garbe en lastre de Lisboa a Poole.

Despachados
Canoa española Emilia, cap. Martinez con general para Isla Cristina
Vapor noruega Aladdin, cap. Westergard con mineral para Caen
Vapor danés Uranienborg, cap. Schmidt con mineral para Nantes
Vapor inglés Camb a, cap. Rich con mineral para Liverpool.
Vapor inglés Pontypridd, cap. Gallichan con mineral para Londres.
Vapor inglés Maylands, cap. Thomas con mineral para New York.

ARTICULOS para INDUSTRIAS y MINAS

y Efectos Navales

F. de Azqueta

Almirante D. Pinzón, 22 y 24

Teléfono, 200

HUELVA

Importador y almacenista de aceites minerales, grasas, borras para limpieza, empaquetaduras, gomas, tubos de goma para riegos é incendios, tubos de tejidos de cáñamo, lonas para toldos y velas, sacos de cáscara, pinturas, desincrustante, aceites de linaza, barnices, etc.

DEPOSITO DE CORREAS

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas
LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para Montevideo y Buenos Aires

El paquete trasatlántico "MARÍA C."
Se espera en Gibraltar el día 11 de Marzo y saldrá el mismo día.

Para SANTOS y BUENOS AIRES

El paquete postal "RAVENNA"
de la Compañía Italia, se espera en Gibraltar el día 21 de Marzo y saldrá el mismo día.

Para SANTOS y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo.
El paquete postal "MINAS"

de la Compañía la Ligure Brasileira, se espera en Gibraltar el día 24 de Marzo y saldrá el mismo día.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español)
Admite pasajeros de Cámara y de tercera clase. Los de Cámara a precios equitativos.

En tercera, 175 pesetas

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, Pan, Carne fresca y Vino todo el viaje. Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería gratis.—Deben venir provistos de la Cédula Personal para el desembarque en Buenos Aires.—Telégrafo Marconi.

Para pasaje y más informes, acídase a
JUAN CARRARA E HIJOS,
Calle Real.—GIBRALTAR.